

Educación destina 17.000 euros para la participación en el programa educativo 'Rutas culturales por Extremadura'

El plazo de presentación de las solicitudes y de la documentación está abierto hasta el próximo día 21 de octubre

07/10/2022 | Redacción



La Consejería de Educación y Empleo ha publicado una **Instrucción** que regula el libramiento de fondos a centros públicos de la comunidad autónoma, para la participación en el programa 'Rutas culturales por Extremadura' durante el curso escolar 2022/2023, para lo que destina 17.000 euros.



Torre de Espantaperros de Badajoz. (La Gaceta)

El Programa 'Rutas Culturales por Extremadura' es un recurso educativo que se pone a disposición de los centros con el fin de estimular la curiosidad del alumnado ante el entorno que lo rodea, desde los contenidos privilegiados de la experiencia directa, complementando la formación que reciben en las aulas. El curso pasado realizaron rutas culturales un total de 40 centros educativos.

Se entiende por **ruta cultural** la realización de un itinerario cuyo contenido versará sobre aspectos culturales, artísticos, patrimoniales, literarios, etc., que tengan relevancia para el conocimiento de Extremadura y que el alumno haya trabajado previamente en el aula.

Entre los **objetivos** que persigue este programa se encuentran potenciar las competencias comunicativas y lectoras como una alternativa al ocio, fomentar la participación activa del alumnado en un trabajo coordinado que exige esfuerzo y cooperación, conocer el patrimonio artístico y cultural de Extremadura, con el fin de valorarlo y respetarlo, y desarrollar actitudes, hábitos y normas de convivencia.

Podrán solicitar y ser **destinatarios** del libramiento de estos fondos los centros educativos públicos extremeños que impartan Educación Secundaria Obligatoria, Educación Básica Obligatoria y Educación de Adultos.

Podrán participar en las actividades el alumnado que esté matriculado en el curso 3º y 4º de ESO, EBO 2, Educación Secundaria de Adultos nivel II, Formación Profesional y Bachillerato. Para participar en el programa los

centros interesados elaborarán un proyecto psicopedagógico.

La **realización de la ruta**, que tendrá una duración de un día, se desarrollará **entre el 1 de marzo y el 31 de mayo** de 2023.

El **plazo de presentación de las solicitudes** y de la documentación está abierto hasta el próximo **día 21 de octubre**.